

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 128 Martes 9 de julio de 2013 Pág. 12046

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

10306 LATIN TRAVEL MONEY TRANSFER, S.A.

Reducción y simultánea ampliación de capital social.

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general celebrada el 24 de junio de 2013, en Madrid, adoptó el acuerdo de:

- a) Reducción de capital social de la empresa por compensación de pérdidas en importe de 267.680 euros, dejando el capital social en 232.320 euros y las pérdidas de ejercicios anteriores en 0,36 euros, y simultáneamente,
- b) Ampliación de capital social por importe de 142.000 euros, de las cuales: 42.000 euros con cargo a aportaciones de socios mediante la emisión de 42.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas de igual contenido de derechos que las anteriores, y 100.000 euros en aportaciones dinerarias mediante la emisión de 100.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas de igual contenido de derechos que las anteriores.

Se hace constar que la sociedad "Latin Travel Money Transfer, S.A." audita sus estados financieros de forma anual, siendo su último ejercicio cerrado y auditado el del 2012.

Se hace constar que la sociedad "Latin Travel Money Transfer, S.A." tiene carácter unipersonal.

Todo ello con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tras la reducción y simultánea ampliación del capital social de la empresa, este capital queda establecido en 374.320 euros.

Madrid, 27 de junio de 2013.- El Administrador único de la sociedad, Marcial Herrera Robles.

ID: A130040561-1